

## Torremolinos da un impulso a la construcción del nuevo Palacio de Justicia por parte de la Junta y la Diputación

El Pleno de la Corporación Municipal de Torremolinos aprobó ayer, por unanimidad, la reversión de los terrenos cedidos en su momento a la Junta de Andalucía para la construcción del Palacio de la Justicia, de manera que los mismos vuelvan a ser patrimonio del Ayuntamiento de Torremolinos, y ello como primer paso imprescindible para permitir que el Ayuntamiento pueda ceder estos mismos terrenos, pero al cincuenta por ciento, a la Junta de Andalucía y a la Diputación de Málaga, instituciones que serán finalmente las que se encarguen de construir en el municipio la nueva sede judicial de Torremolinos-Benalmádena, tras el acuerdo firmado en diciembre del pasado año, poniendo fin con ello



a la penosa situación en la que se encuentra actualmente en el municipio toda la infraestructura de la administración de Justicia.

La concejala de Planeamiento y Disciplina Urbanística, Marina Vázquez, recordó, durante la sesión de ayer, que “el año pasa-

do se suscribió un acuerdo a tres partes para que, cada uno, en el ámbito de sus competencias, haga lo necesario para materializar este nuevo edificio, en el que todos los operadores jurídicos puedan tener un nuevo espacio, con el equipamiento adecuado, donde

**“El año pasado se suscribió un acuerdo a tres partes para que, cada uno, en el ámbito de sus competencias, haga lo necesario para materializar este nuevo edificio donde todos los operadores jurídicos podrán tener un nuevo espacio, con el equipamiento adecuado”**

podrán desarrollar su profesión con total seguridad”.

“Estamos dando pasos firmes y seguros, y por nuestra parte no quedará en el olvido, de cara a la ejecución de este proyecto tan necesario para los ciudadanos de Torremolinos”, recalcó la edil.

Y es que el nuevo edificio permitirá reubicar, en un único inmueble, todos los órganos jurisdiccionales existentes en el municipio, implantar otros nuevos y prever espacio para las necesidades futuras.

Por otra parte, este Pleno de diciembre también aprobó, por unanimidad, una moción declarativa presentada por PSOE e IU-Podemos para poner de manifiesto el apoyo a las reivindicaciones del Personal Técnico de Integración Social (PTIS) de Andalucía, e instar a la Junta de Andalucía a que se amplíe la plantilla de profesionales que prestan atención a alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) y con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

## Los bomberos ya son del Consorcio Provincial

La alcaldesa de Torremolinos, Margarita del Cid, y el presidente de la Diputación de Málaga, Francisco Salado, firmaron ayer el convenio por el que los bomberos del municipio se integran definitivamente en el Consorcio Provincial de Bomberos (CPB).

La primera edil dijo que esta integración se produce sin que el Parque local pierda un ápice de su identidad, “todo lo contrario, contribuyendo a ser parte de algo mucho más grande”, mientras que Salado destacó que se trata de “una acción de gobierno redonda, en la que todas las partes salen beneficiadas”.

PÁGINA 5



### LA CALIDAD NOS DISTINGUE



Avenida Playamar, 9 (TORREMOLINOS) 952 37 47 92

Ven a tus gasolineras de **Carrefour ESTEPONA, MIJAS, VALLE DEL GUADALHORCE y TORREMOLINOS, te esperamos.**



**ABRIMOS** DOMINGO 29 DE DICIEMBRE

# -8%

## todos los días

Por ser socio de



¿Vienes?

En repostajes en Estaciones de Servicio Carrefour. Acumulado en tu próximo ChequeAhorro.

**INVESTIGACIÓN A GARCÍA ORTIZ** | El magistrado del Tribunal Supremo Ángel Hurtado ha acordado citar como testigos para el próximo 16 de enero a la fiscal superior de Madrid, Almudena Lastra, y al fiscal de delitos económicos, Julián Salto, en la causa en la que investiga al fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, por la presunta revelación de secretos que le atribuye Alberto González Amador, pareja de la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso.

En un auto notificado ayer jueves, el instructor cita también como testigos a los responsables de comunicación de la Fiscalía de la Comunidad de Madrid y de la Fiscalía General del Estado para el próximo 21 de enero.

El magistrado pretende que dichos testigos expliquen las comunicaciones que mantuvieron la noche del 13 de marzo, antes de que la mañana del 14 se publicara la nota de prensa en la que la Fiscalía daba cuenta del cruce de correos entre la defensa de González Amador y Salto para esclarecer un "bulo" publicado en la prensa.

Hurtado fija estas declaraciones después haber recibido los informes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil en los que se analiza la información incautada en los registros practicados el pasado 30 de octubre en el despacho de García Ortiz y en el de la fiscal jefa provincial de Madrid, Pilar Rodríguez; así como el informe relativo al contenido del móvil aportado voluntariamente por el ex líder del PSOE de Madrid Juan Lobato tras su declaración como testigo.

El instructor ve pertinente tomar declaración como testigos a Lastra y Salto antes de escuchar como investigados a García Ortiz y a Rodríguez. Y recuerda que ambos cargos de la Fiscalía madrileña declararon ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, antes de que la causa quedara en manos del Supremo. No obstante, insiste en que conviene oírles aunque alguno pueda "reiterarse en alguno de los aspectos".



**"NORMALIDAD DEMOCRÁTICA"** | La secretaria de Política Económica y Transformación Digital del PSOE, Enma López, considera que un encuentro entre el presidente Pedro Sánchez y el líder de Junts, Carles Puigdemont, forma parte de la "normalidad democrática".

Así lo expresó ayer en una entrevista en televisión, al ser preguntada por un posible encuentro entre el jefe del Ejecutivo y el dirigente independentista después de que Sánchez se mostrase dispuesto a llevarlo a cabo.

"Este Gobierno se ha caracterizado precisamente por diálogo", defendió Enma López, quien respondió a las exigencias tanto de ERC como de Junts para cumplir con lo pactado remarcando en este contexto que el Gobierno "cumple".

Al hilo de esta cuestión, la dirigente socialista aprovechó para criticar la "hipocresía" del PP al acusar al Gobierno de "romper España" por pactar con Junts pero cuando ellos deciden hablar o pactar con los de Puigdemont "de repente son un partido de Estado y hay que tratar con ellos con normalidad".



## El año 2024 será el más mortífero en las rutas migratorias con 30 muertes al día

Más de 10.400 personas fallecieron o desaparecieron en las fronteras españolas en 2024, un promedio de 30 personas al día, lo que convierte este 2024 en el más mortífero.

Así se desprende del informe "Monitoreo Derecho a la Vida 2024", de la organización Ca-minando Fronteras en el que realiza un análisis de las rutas migratorias en la Frontera Occidental Euroafricana, que abarca la frontera marítima y terrestre entre España y la franja costera desde el sur de Senegal hasta Argelia.

En este informe se recopilan datos de primera mano sobre las personas muertas y desaparecidas

en los cruces fronterizos durante este último año.

Las cifras que recoge la investigación señalan que desde enero del 2024 han fallecido 10.457 personas, 30 personas al día, de las cuales 421 fueron mujeres y 1.538 niños, niñas y adolescentes (las cifras que aparecen en el informe se cerraron el día 15 de diciembre).

El informe ofrece un análisis de 293 tragedias ocurridas en las diferentes rutas migratorias y, entre estos casos, se realizó un seguimiento especial a un total de 131 embarcaciones, que desaparecieron sin dejar rastro.

La ruta Atlántica hacia las Islas Canarias se man-



tiene como la más letal a nivel mundial (9.757 víctimas) y en este 2024 a punto de concluir se ha observado un notable incremento de salidas desde Mauritania, consolidándose como el principal corredor migratorio hacia las Islas (6.829 víctimas).

Además, se han consolidado rutas especialmente peligrosas, como la ruta Atlántica hacia la isla de El Hierro o la ruta argelina hacia Baleares, considera-

das entre las más arriesgadas debido a la longitud y a la dificultad de los trayectos.

El aumento de víctimas está directamente relacionado con factores como la omisión del deber de socorro por encima de la protección al derecho a la vida, la prevalencia de políticas de externalización de fronteras que vulneran los derechos humanos de las personas migrantes, la falta de activación o la tardanza en los operativos de búsqueda y de rescate, incluso cuando se tenía la posición exacta de las embarcaciones, así como la criminalización de las personas en movimiento.

## El mensaje de Navidad del Rey tuvo una audiencia de 5.908.000 espectadores, el menos visto en cinco años

El undécimo mensaje navideño del Rey Felipe VI registró una audiencia media de 5.908.000 de espectadores y un 62,4% de cuota de pantalla, en el conjunto del total de 31 cadenas que emitieron el discurso en directo ("simulcast") y que son medidas por Kantar.

Así, el de 2024 se ha convertido en el mensaje de Navidad del Rey con menor seguimiento de los últimos cinco años.

El discurso de 2020 – en plena pandemia– fue seguido por una media de 10.760.000 espectadores (71% de share), mientras que en 2021 lo vieron por televisión 7.933.000 espectadores (64,1 de sha-



re); en 2022, la media fue de 6.717.000 espectadores (64,6%); y en 2023, 6.044.000 espectadores (64,1 share).

Así lo dio a conocer ayer "Barlovento Comunicación", que ha detallado que la audiencia media del mensaje del monarca des-

cendió en 136.000 espectadores respecto a 2023 (-2%) y obtuvo una cuota de pantalla 1,7 puntos inferior a la que registró el año precedente.

El consumo total de televisión en la franja de 21,00 a 21,15 horas del pasado martes fue de 9,5 millones,

prácticamente el mismo de 2023 (+0,36%). Además, los segmentos donde el mensaje navideño del Rey tuvo mayor seguimiento fueron las mujeres (64%), adultos de 25 a 44 años (64%) y mayores de 64 años (63%).

Finalmente, por reuniones, las comunidades autónomas donde el discurso de Felipe VI tuvo mayor seguimiento fueron Murcia (79%), Castilla-La Mancha (78%), Comunidad de Madrid (75%), Aragón (74%), Castilla León (73%), Andalucía (70%), Principado de Asturias (70%), Galicia (69%) y Baleares (68%), según los datos recogidos por Europa Press.

63

Aniversario  
1961 - 2024¡Visita nuestras redes  
sociales y consulta los  
talleres creativos!Govez  
TALLERES CREATIVOSGovez®  
Fundada en 1961compra online   
www.govez.es

PAPELERÍA

SUMINISTROS DE OFICINA

BELLAS ARTES

IMPRENTA

**MEJORAS EN EL HOSPITAL CLÍNICO** | El Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria de Málaga mejora la accesibilidad en las áreas de Dermatología, Oftalmología y Unidad del Dolor, beneficiando a más de medio millar de usuarios cada día "con este innovador sistema de gestión de turnos en las consultas externas de estas tres especialidades".

Al respecto, del centro han resaltado que estas actuaciones forman parte de un plan más amplio destinado a mejorar la accesibilidad y el tránsito de personas en las distintas áreas y servicios del hospital, implementado por la dirección de gestión y de servicios generales, que está llevando a cabo estas mejoras en otras áreas del centro de forma progresiva y planificada para su la puesta en marcha en los próximos meses.

La implementación de este sistema brinda múltiples beneficios que impactan directamente en la atención al paciente, entre los que se destacan la reducción de las esperas, ya que la planificación y distribución eficiente de turnos permite una gestión más ágil de las citas, minimizando los tiempos de espera y mejorando la satisfacción general de los pacientes.



También estos sistemas aportan más comodidad y confort a los que recibirán información en tiempo real sobre su turno, lo que elimina la incertidumbre sobre la atención, además de reducir la aglomeración en las salas de espera, propiciando un entorno más cómodo y seguro.

De igual modo, han detallado, este sistema contribuye a una mayor protección de los datos e intimidad de los pacientes, ya que la gestión electrónica de los turnos minimiza el riesgo de exposición de información personal en entornos físicos, protegiendo la confidencialidad de los pacientes.

De igual modo, han detallado, este sistema contribuye a una mayor protección de los datos e intimidad de los pacientes, ya que la gestión electrónica de los turnos minimiza el riesgo de exposición de información personal en entornos físicos, protegiendo la confidencialidad de los pacientes.

**CONFIRMACIÓN DE CONDENA** | El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha confirmado la condena impuesta por la Audiencia de Málaga a un hombre por tener a un empleado sin contrato de trabajo, no formalizar su alta en la Seguridad Social y someterle a "condiciones laborales abusivas". Así, se rechaza el recurso de apelación de la defensa.

Según se declaró probado por la Sala de Málaga, y recoge la sentencia del TSJA, el acusado regentaba dos negocios de frutería en Fuengirola y en mayo de 2018 contrató como trabajador para la primera frutería a un hombre, que luego se convirtió en testigo protegido, "aprovechando su situación de necesidad".

Este hombre se encontraba en España, dice la resolución, en situación irregular, al carecer de autorización de residencia y trabajo, lo que le dificultaba encontrar empleo. Una vez que el referido trabajador comenzó su actividad, el procesado "no suscribió el preceptivo contrato de trabajo, no formalizó su alta en la Seguridad Social y le sometió a condiciones laborales abusivas".

**CEMENTERIO DE ANIMALES** | El cementerio municipal de animales de compañía de Málaga, que abrió sus puertas el pasado 24 de junio para dar respuesta a una necesidad no cubierta desde el ámbito público para todas aquellas personas que buscan un espacio para el descanso de sus animales de compañía, ha prestado 82 servicios en estos primeros seis meses de actividad.

Entre ellos, destacan las 62 incineraciones, de las que 32 han sido individuales y 30 colectivas. Además, son 17 los animales cuyos restos han sido enterrados en el bosque y otros tres cuyas cenizas han sido depositadas en urnas en los jardines habilitados para ello.



En cuanto a los animales, los perros son mayoría (61) por delante de gatos (18) y conejos (3). En paralelo, se han realizado otros servicios tales como el arrendamiento de parcelas y contratos de mantenimiento, la recogida y traslado de animales muertos o la celebración de actos de despedida, según fuentes del consistorio malagueño.

# La Junta aprueba una subvención de 25 millones para el auditorio de Málaga

El Consejo de Gobierno ha autorizado, a petición de la Consejería de Cultura y Deporte, la concesión de la subvención directa de carácter excepcional para la financiación y dotación del Auditorio de Música de Málaga, "un proyecto de interés social y estratégico que apuesta por consolidar la estrategia cultural de la ciudad y todo su ámbito metropolitano".

Esta subvención directa, por importe de 25 millones de euros, se instrumenta mediante un convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Cultura y Deporte y el Ayuntamiento de Málaga, en el que se establece que la subvención cons-



tará de tres pagos: el primero de ellos en la anualidad de 2024 por el 60% -15 millones de euros-, y los dos pagos restantes por cinco millones de euros en las anualidades 2026 y 2027, respectivamente.

El auditorio de Málaga es un equipamiento concebi-

do no sólo como auditorio, sino como espacio escénico-lírico, que multiplica las opciones de utilización de éste y que apoyará las políticas contra la estacionalidad de la demanda cultural y turística en la ciudad y en la provincia.

Se trata de un espacio

que va más allá del ámbito del centro histórico, que rompe con la tendencia a concentrar en el mismo la oferta cultural y apoya el proceso de transformación y dinamización de barrios histórico de Málaga, como son la Trinidad y el Bulto.

Según se ha explicado, una de las características más atractivas del proyecto es su localización, al estar planteado como parte de un proyecto de integración del puerto y la ciudad en el Muelle de San Andrés, de manera que el futuro auditorio se emplazará dentro del recinto portuario, junto a la playa de la Misericordia, constituyendo un cierre visual al puerto.



## La Cocina de Elisa

☎ 952 03 99 50    📞 622 51 51 13

### Navidad 2024



Entrantes	
Ensalada de Manzana asada, Queso de Cabra, Miel de caña y Frutos secos.	8,70€
Pastel de Cabracho (500 gr)	9,50€
Salsa Tártara	1,80€
Ensaladilla Rusa con Langostinos, Gambitas y Surimi "Especial Navidad" 1 kg	21,00€
Croquetas de Jamón Ibérico (ración 10 uds)	10,00€
Croquetas de Merluza y Gambas (ración 10 uds)	10,00€
Croquetas de Brandada de Bacalao (ración 10 uds)	10,00€
Nuestra Sopa de Pescado y Marisco "Especial Navidad" (Ración "350g" 7,20€)	18,70€/kg
Pescados	
Merluza en salsa de Cava con Langostinos y Almejas (350gr)	13,50€
Merluza confitada en nuestro Tomate frito	8,50€
Bacalao con Nuestro Tomate Frito (350gr)	15,90€
Bacalao en Salsa Vizcaína (350gr)	15,90€
Lomo de Salmon en Salsa a la Naranja	16,90€
Canelones Gratinaos rellenos de Mariscos en Viloute Suave (400gr ración)	10,80€
Carnes	
Pierna de Cordero Lechal (Nacional) Asado Tradicional (500 gr aprox)	19,80€/Uni
Redondo de Ternera Asado (por pieza)	27,00€/kg
Muslo de Pollo relleno de Ciruelas y Piñones en salsa con sus patatas (ración)	8,70€
Lomo de Cerdo Asado en su Jugo (ración "350gr" 6,90€)	20,70€/kg
Lomo de Cerdo con Salsa a la Pimienta (ración "350gr" 6,90€)	20,70€/kg
Solomillo de Cerdo en Salsa al Vino Málaga (Ración "350gr" 9,80€)	25,50€/kg
Solomillo de Cerdo en Salsa a la Pimienta (Ración "350gr" 9,80€)	24,50€/kg
Rollo de Pavo relleno con Manzana, Ciruela, y pasas en Salsas de Navidad	10,80€/kg
Canelones "de Navidad" Gratinaos con Carne Ternera y Pollo	10,80€/kg
Guarniciones	
Patatas a lo Pobre (200 gr aprox)	3,50€
Verduras Mix salteada al Orégano (150 gr aprox)	3,50€
Arroz Basmati con pasas y frutos secos (150 gr)	3,90€
Postres	
Brownie con Chocolate y Nueces	4,20€
Parfai al PX con Manzana y Pasas	4,20€
Flan de Queso con Sirope de Frutos del Bosque	3,20€

Se aceptan pedidos hasta el día 20/12 y 27/12, respectivamente.  
 Los encargos se recogerán o entregarán máximo hasta las 15hrs del día 24/12 y 31/12.  
 Información 622 51 51 13 - [info@lacocinadeelisa.es](mailto:info@lacocinadeelisa.es) - [www.lacocinadeelisa.es](http://www.lacocinadeelisa.es)

EL MUNICIPIO, CON 22.404 TRABAJADORES, INCREMENTÓ UN 3,9 POR CIENTO LA AFILIACIÓN INTERANUAL

## Torremolinos cerró noviembre con 846 afiliados más a la SS respecto a 2023

Torremolinos finalizó el pasado mes de noviembre con un total de 22.404 afiliados a la Seguridad Social, lo que ha supuesto 846 trabajadores más que en el mismo mes del pasado año 2023, tratándose de una cifra que supone un incremento del 3,9% con respecto al mismo mes del año anterior, cuando se alcanzaron los 21.558 afiliados, según datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El municipio aumentó el pasado mes los trabajadores del régimen general en 681, lo que representó un porcentaje del 4,3% más que en el mismo periodo del 2023 hasta alcanzar los 16.244.

Por su parte, los autónomos también se incrementaron en noviembre en 184, hasta alcanzar los 5.754, un 3,3% más que en noviembre de 2023, cuando se contabilizaron en este apartado 5.570.

En lo que respecta al



desempleo, Torremolinos registró el pasado mes de noviembre, último mes de los que se cuenta con datos, un descenso del paro interanual de 616 personas con respecto al mis-

mo mes del pasado año, un dato que representa una disminución del desempleo del 11%, según datos del Observatorio ARGOS de la Junta de Andalucía, que establece que el muni-

cipio cerró el pasado mes de noviembre exactamente con 4.898 desempleados, mientras que en el mismo mes del pasado año 2023 el número de desempleados era de 5.514.

En cuanto a la contratación, el mes de noviembre se cerró con un total de 1.096 contratos firmados, de los que 553 correspondieron a hombres y 543 fueron de mujeres.

La hostelería protagonizó la principal actividad económica y, como es habitual, concentró la mayoría de contratos en noviembre, sumando 511, de los que la mayoría correspondieron a una franja de edad de entre 25 y 44 años, que aglutinó el mayor volumen de contratos, con un total de contratos de 492.

Por otra parte, Torremolinos, según los datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera del Instituto Nacional de Estadística (INE), recibió el pasado mes de noviembre a un total de 46.592 viajeros, de los cuales 16.475 fueron nacionales y los otros 30.117 fueron de procedencia extranjera. En lo que respecta a las pernoctaciones, el municipio sumó el pasado mes de noviembre 220.195 pernoctaciones, de las que el turismo extranjero generó 182.454, mientras que los visitantes españoles sumaron 37.741.



La Bodega  
TORREMOLINOS

**TARDEO FLAMENCO**  
HOY 27 DICIEMBRE con  
**CARLOS BRAVO**

**RESERVAS**  
**952 38 73 37**

**TODOVISIÓN**  
ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

PLAZA COSTA DEL SOL, 1  
TLF: 952 38 17 68

**HELADERIA**  
  
**SAN MIGUEL**  
**TORREMOLINOS**  
DESDE 1980

**TARTAS HELADAS Caseras**  
**puedes elegir entre + 20 sabores**  
**TARTAS HELADAS Sin azúcar**  
**se la elaboramos en 1 día**

**ENCARGOS 952 37 53 28**

LA ALCALDESA, MARGARITA DEL CID, Y EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN, FRANCISCO SALADO, SUSCRIBIERON EL DOCUMENTO

# Ayuntamiento y Diputación firman el convenio que integra a los bomberos del municipio en el Consorcio Provincial

Los máximos responsables del Ayuntamiento de Torremolinos, Margarita del Cid, y de la Diputación de Málaga, Francisco Salado, rubricaron ayer el convenio por el que se consuma la plena integración de los bomberos del municipio en el Consorcio Provincial de Bomberos (CPB), un acuerdo en cuya firma también estuvieron el vicepresidente provincial y presidente del Consorcio Provincial de Bomberos, Manuel Marmolejo; el concejal de Seguridad Ciudadana, Cristóbal Molina, y el Jefe del Cuerpo de Bomberos de Torremolinos, Alfonso Ric, entre otros invitados.

“Hoy, el Cuerpo de Bomberos de Torremolinos da un paso más; adquiere una dimensión aún mayor y se integra en un Cuerpo de Bomberos provincial, sin perder un ápice de su identidad, todo lo contrario, contribuyendo a ser parte de algo mucho más grande. Quiero dar las gracias a todas las personas que han contribuido para que el acuerdo que hoy firmamos sea una realidad, especialmente a ellos, los bomberos”, destacó la alcaldesa de Torremolinos, Margarita del Cid, quien añadió en su intervención que “este acuerdo nos hace dar un salto cualitativo en materia de emergencias, porque somos conscientes de que la unión hace la fuerza”.

Y añadió: “Torremolinos seguirá contando con vosotros, con vuestra vocación y dedicación”, refiriéndose al grupo de funcionarios que desde ayer mismo forman ya parte del Consorcio Provincial, “pero también el Consorcio Provincial pasa a ser en parte de Torremolinos”, concluyó la primera edil.

Por su parte, el presi-



dente de la Diputación de Málaga, Francisco Salado, aseguró que la firma de este acuerdo se trata de “una acción de gobierno redonda, en la que todas las partes salen beneficiadas y con la que damos otro paso adelante para que el CPB de Málaga siga siendo un referente a nivel nacional, e incluso internacional”.

Salado explicó que esta integración es una “gran noticia” para la Diputación

de Málaga y para el propio Consorcio, que se amplía y refuerza sus medios para proteger la provincia de Málaga; para el Ayuntamiento de Torremolinos, que ve aumentado el nivel de seguridad del municipio, al contar con más personal, más medios y más modernos; para los propios bomberos de Torremolinos, que entran a formar parte de uno de los mejores consorcios de España;



## El acuerdo mejora el número de efectivos por turno, supone la actualización de maquinaria del parque de bomberos del municipio y además profesionaliza y unifica los protocolos de emergencia

y, sobre todo, es “una feliz noticia para los vecinos de este municipio y de toda la provincia”.

### NUEVAS INVERSIONES

El Pleno municipal ya aprobó inicialmente, el pasado 19 de noviembre, la integración de los bomberos de Torremolinos en el Consorcio Provincial, un acuerdo que supone la actualización de la maquinaria de que dispone el parque local, al contar ahora con el equipamiento que el propio Consorcio va a situar en el parque del municipio, considerado un punto estratégico para abordar posibles emergencias, tanto en el área metropolitana como en la sierra. Además, el Consorcio Provincial de Bomberos asume las inversiones, dotando al parque de la localidad de vehículos, material y herramientas de comunicación.

En lo que respecta a per-

sonal, los funcionarios de Torremolinos pasarán a formar parte de la plantilla del Consorcio Provincial de Bomberos, manteniendo el convenio colectivo propio del Ayuntamiento hasta la extinción de la plantilla, así como manteniendo prácticamente las mismas retribuciones ya consolidadas e incrementándose los efectivos de 5 a 7 por turno. En cuanto a la parte económica, este acuerdo supone un ahorro anual estimado de 1,2 millones de euros a las arcas municipales, si se cuenta la liquidación del año 2023, pero si se atiende a la de este año, en la que la inversión ha sido superior, estaría en torno a los 1,5 millones de ahorro.

### CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS

El Consorcio Provincial de Bomberos suma ya, con los 45 efectivos de Torremoli-

nos, un total de 402 efectivos, que cumplen su labor en un total de 15 parques distribuidos por la provincia, los cuales dan cobertura a una población cercana a los 800.000 habitantes –cifra que aumenta notablemente en verano–, que residen en 98 municipios.

El parque de Torremolinos –donde tuvo lugar ayer la firma del convenio– es además el que va a asumir una mayor actividad, con casi 800 salidas al año.

“A partir de ahora, Torremolinos contará con más efectivos disponibles, con más material técnico y más moderno: con una flota de vehículos capaz de intervenir tanto en el medio rural como en el urbano, y con toda la profesionalidad de un Consorcio que ahora se refuerza con otros 45 profesionales, un parque y ocho vehículos, además de herramientas y otros equipos”, destacó el presidente de la institución provincial.



«LA JABEGA»

Chiringuito  
**LA JABEGA**

PLAYA EL SALTILLO - TORREMOLINOS RESERVAS 952 38 47 65

## / AGENDA FIN DE SEMANA /

La zambombá de Encarni Navarro, el Parque de la Navidad o la Ruta del Roscón son algunos de los atractivos incluidos en la agenda de este fin de semana en Torremolinos.

Y es que, efectivamente, Torremolinos acoge estos días numerosas propuestas culturales y de ocio, la mayoría de ellas vinculadas a la Navidad. Entre otras, el Parque de la Navidad, ubicado en los jardines del Centro Cultural "Pablo Ruiz Picasso", el Belén Municipal, en el Ayuntamiento, o el Mercadillo Navideño, en Avenida Palma de Mallorca, además de la zambombá de la conocida artista Encarni Navarro, que tendrá lugar mañana sábado en el bulvar Marifé de Triana.

## VIERNES 27 DE DICIEMBRE

Dentro del amplio programa de actividades previsto por el Ayuntamiento con motivo de la Navidad y el Año Nuevo, desde el Área Joven se ha previsto una serie de actividades específicas para el público joven.

Entre ellas, en el Centro Cultural "Pablo Ruiz Picas-

so", tienen lugar en estos días en horario de 19,00 a 21,00 horas sendos talleres de sushi, en los que los participantes aprenderán a preparar una variedad de rollos de sushi, partiendo de los clásicos maki hasta los más creativos uramaki. Una experta chef enseñará las técnicas básicas, los ingredientes clave y los secretos para crear deliciosos platos de sushi.

## SÁBADO 28 DE DICIEMBRE

Y mañana sábado, 28 de diciembre, Encarni Navarro ofrecerá una zambombá navideña en Torremolinos. Concretamente en el Bulvar Marifé de Triana, a las 20,00 horas, con entrada libre y gratuita.

Los asistentes podrán disfrutar de los mejores temas navideños y villancicos, en esta ocasión interpretados con la naturalidad, espontaneidad y capacidad para hacer partícipe al público de esta artista, convertida en profeta en su tierra y en "reina" de las Navidades.

Y como siempre, se acompañará de músicos y buenos amigos con los que interpre-



tará los villancicos de toda la vida.

## DOMINGO 29 DE DICIEMBRE

Además, el domingo habrá nueva cita con el Rastro de Torremolinos, donde se puede encontrar una gran variedad de artículos de segunda mano: decoración, música, libros, juguetes, etc.

Se ubica en el Recinto Ferial de 9,00 a 14,00 horas, con fácil acceso al ofrecer gran facilidad de aparca-



miento y comodidad para el uso de las líneas de autobús T-1 y M-125, así como de taxi.

## ACTIVIDADES NAVIDEÑAS

Los más pequeños pueden disfrutar de atracciones, talleres infantiles y animaciones en el Parque de la Navidad, que permanece abierto en los jardines del Centro Cultural "Pablo Ruiz Picasso", hasta el próximo 5 de enero.

El día 31 de diciembre y 5 de enero estará abierto de 11,30 a 14,00 horas, mientras que los días 26, 27, 28, 29, 30 de diciembre y 2, 3 y 4 de enero, funcionará de 11,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas.

Por otra parte, los espectáculos teatrales tendrán lugar a las 12,00 y a las 18,00 horas.

A su vez, en horario de 18,00 a 19,00 horas, el Parque se adapta en sonido y luces para facilitar la asistencia de niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista, diversidad funcional o cualquier otro tipo de diferencia.

Por otro lado, hasta el 2 de enero, en la Avenida Palma de Mallorca se puede visitar el Mercadillo Navideño, de 11,00 a 15,00 y de 17,00 a 22,00 horas, con multitud de productos artesanos y navideños propios de estas fechas.

En cuanto al Belén Municipal, puede visitarse hasta el próximo 5 de enero en la planta Baja del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 09,00 a 13,30 y de 17,00 a 20,00 horas; los sábados y domingos de 10,00 a 13,30

y de 17,00 a 20,00 horas; el 31 de diciembre de 10,00 a 13,30 horas; y el miércoles 1 de enero permanecerá cerrado.

Realizado por la Asociación de Belenistas de Torremolinos y numerosos voluntarios, el Belén incluye los pasajes de la Adoración de los Reyes en el portal; Anunciación de la Virgen por el Ángel; Visita de la Virgen a su prima Isabel y Huida a Egipto, entre otros.

Recordar que Torremolinos cuenta también con un árbol de Navidad de croché, en la plaza Blas Infante, confeccionado por la Asociación de Crocheteras de Torremolinos y en el que han participado 42 personas.

Y también celebra Torremolinos la 3ª Ruta del Roscón de Reyes con la participación de 14 establecimientos.

Por último, destacar la cantidad y variedad de las exposiciones que se ofrecen en el municipio, entre ellas la de la Casa de los Navajas, titulada "Mirando al Jardín", de David Sancho.

**Asador Café-Bar Casa Miguel**

**ABRIMOS LOS DIAS**  
24, 25 y 31 de Diciembre  
1 y 6 de Enero

PREVIA RESERVA DE MESA  
**Llámanos al 647 234 766**

Avda. de la Constitución, 61 Tfn.: 951 468 667  
Junto Policía Local - Benalmádena 647 234 766

**LA CAÑADA**

**POSIBLEMENTE LAS MEJORES**  
**Carnes a la Barbacoa de la Costa del SOL**

**ABIERTOS** | **MENU DEL DIA** | **PLATO**  
**TODOS LOS DIAS** | **DE LUNES A** | **DE LOS**  
**cocina non stop** | **VIERNES** | **MONTES**

**Parrilla mixta - Brochetas - Cordero lechal**  
**Rabo de toro - Entrecot - Paletilla de cordero**  
**Solomillo - Chuletón, y mucho más...**

Cañada de los cardos nº7, Torremolinos 952 38 22 88

**BOUTIQUE DEL PAN**  
PASTELERIA  
**dulcypan**

C/ Río Mesa, 13  
(Residencial Barbarela)  
Tel. 95 238 69 44 - TORREMOLINOS

Asesoría **NARBONA**

**JOSE LUIS NARBONA LEIVA**

C/. Vendeja, 40-1º  
Telfs. 952 212 603 - 952 222 792  
Fax: 952 603 549  
29001 MÁLAGA

Desde 1962 **BODEGA**  
**Guerola**

Taberna Céntrica

Tapas y raciones  
con la mejor  
relación calidad precio

**¡¡¡LES DESEA UNAS FELICES FIESTAS!!!**

**BAR RESTAURANTE**  
**PEPE RIOS**

**ESTAMOS DE VACACIONES**  
**DEL 20 DE DICIEMBRE AL 6 DE ENERO**  
**CALLE CHIRIVA, 9 LA CARIHUELA**

**MESÓN** C/ BULTO, 24  
**LA TRALLA**

C/ BULTO, 24  
**LA CARIHUELA - TORREMOLINOS**  
**RESERVAS 952 37 01 56**

**ESPECIALISTAS EN ARROCES**  
**PATA PULPO**  
**CARNES A LA PIEDRA**

**LUNES A VIERNES MENÚ DEL DÍA**

**LA MEJOR CALIDAD A LOS MEJORES PRECIOS**

## Disponibles las entradas para el concierto de Navidad de 'Gospel It'

**El concierto cierra un intenso año en la Casa de la Cultura con grandes actividades e iniciativas que han sido un éxito a nivel organizativo, de calidad y también de participación**

La edil de Cultura, Jéssica Trujillo ha avanzado los detalles sobre el Concierto de Navidad para todas las edades que viene a completar la apuesta por una programación variada en la Casa de la Cultura y que tendrá lugar mañana sábado, 28 de diciembre, a partir de las 20.00 horas.

Se trata de 'Gospel It', un espectáculo compuesto por siete músicos y que va por invitación. Estas se podrán recoger hoy viernes, a partir de las 11.00 horas, para el 50% de la totalidad de las mismas, y el resto a partir de las 16.00 horas, poniendo así el broche de oro al final de un año cultural de éxitos organizativos con el tradicional concierto de Navidad de la Delegación de Cultura.

Una delegación que todavía hoy viernes está poniendo en escena una de las dos propues-

tas teatrales para toda la familia programadas para estos días. Tras el éxito de 'Safari', hoy llega a la Casa de la Cultura la obra 'Lío en la granja', que refleja los principales problemas de la sociedad de manera sencilla y lúdica con humor y con una llamativa puesta en escena que no defraudará al respetable. Tendrá dos representaciones: una de mañana, a las 12.00 horas, y otra a la tarde a las 17.00 horas. las entradas, también invitaciones, las pudieron recoger ya el pasado lunes los interesados.

## Fin de temporada para la karateca benalmadense Ornella Rocha

La karateca benalmadense Ornella Rocha ha cerrado la temporada dejando la categoría juvenil de una manera excelente.

El pasado 14 de diciembre participó en la gran final de la liga Nacional de Karate celebrada en Pontevedra, en la que se dieron cita las 12 mejores karatecas del país. Ornella Rocha demostró aquí, una vez más, su gran estado de forma quedando segunda y ganando en tercera vuelta a la actual campeona de España. Sin lugar a dudas, una plata con sabor a oro.

Esta temporada además de entrenar con su entrenador Jorge Moreno, responsable del club que gestiona la escuela municipal de Karate de Benalmádena, Ornella Rocha ha sido entrenada por Eloy Díaz, preparador físico del C.D Sonkei y responsable y preparador físico del Gimnasio Polide-



portivo Arroyo de la Miel. Eloy Díaz ha sido el responsable de llevar a cabo su preparación física para estar a punto en cada campeonato. Juntos han conformado la dupla perfecta para el futuro de

esta campeona local con un palmarés lleno de éxitos, destacando títulos como el de Campeona de Andalucía que ha ostentado durante varios años seguidos. La deportista, que deja ahora la catego-

ría infantil para pasar a juvenil, ha sido también protagonista en campañas publicitarias. Seguro que el nuevo año le traerá nuevos éxitos que llenarán de orgullo a sus vecinos.

**Zocato**  
MARISCOS

"Especialistas en coquinas, almejas, conchas finas, búsanos y mariscos"

Tel.: 655 877 699  
TORREMOLINOS

**BENALFORMA INFORMA:**  
**PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN**  
**"BENALMÁDENA CONSTRUYE"**  
**CON CONTRATO DE TRABAJO**

**SE IMPARTIRÁ EN UN AÑO AL MISMO ALUMNADO-TRABAJADOR ESTAS TRES ESPECIALIDADES :**

- SSCM0108-LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES (NIVEL 1)
- EOCB0208-OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS (NIVEL 1)
- EOCB0108-FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA (NIVEL 2)

(SE REALIZARÁ UN CONTRATO DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA)

**REQUISITOS MÍNIMOS**  
**MENOR DE 30 AÑOS**  
**INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO NO OCUPADO/A**

**CÓMO ACCEDER AL PROGRAMA:**

SOLICITANDO CITA TELEFÓNICA O PRESENCIAL EN EL SAE.  
POR INTERNET:  
[HTTPS://WS054JUNTADEANDALUCIA.ES/SERVICIOANDALUZDEMPLEO/CITAPREVIA/PEDIRCITA](https://WS054JUNTADEANDALUCIA.ES/SERVICIOANDALUZDEMPLEO/CITAPREVIA/PEDIRCITA)  
POR TELÉFONO: 955 625 695

**EXPONENDO EN LA SOLICITUD:**

SERVICIO 370\_OTROS  
PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO  
CON TODAS LAS ESPECIALIDADES ARRIBA INDICADAS

**MUSEO PRECOLOMBINO**

**Belén Mexicano**

Del 29 de Noviembre al 12 de Enero

## PARA EVITAR RIESGOS DE INCENDIOS, MOLESTIAS, A LOS NIÑOS CON TEA Y ANIMALES

# Prohibido el uso de artículos pirotécnicos y cartuchería durante estas fiestas navideñas

La alcaldesa de Torremolinos, Margarita del Cid, emitió hace unas fechas un Bando por el que se prohíbe el uso de artículos pirotécnicos y cartuchería durante las actuales fiestas navideñas.

La medida, que ya es habitual en determinados momentos, cuando el municipio es escenario de las celebraciones más tradicionales, tiene como finalidad de evitar riesgos, molestias y perturbaciones durante en este caso las fiestas navideñas, así como



velar por la seguridad y tranquilidad de los niños con trastorno del espectro autista (TEA), bebés, personas mayores, animales del entorno urbano y, en general, vecinos y visitantes del municipio.

Así, el Bando prohíbe portar mechas encendidas y disparar petardos, cohetes y toda clase de artículos pirotécnicos que puedan producir ruidos o incendios, sin autorización previa de la Administración Municipal.

Los agentes de la autoridad velarán por el cumplimiento de la Ordenanza Municipal nº46 de Protección y Defensa de la Convivencia Ciudadada-

na, así como el Real Decreto sobre el Reglamento de Artículos Pirotécnicos y Cartuchería, además de lo dispuesto por la Junta de Andalucía.

Así, la Policía Local de Torremolinos, dentro del Plan de Seguridad Navidad 2024, está realizando controles y seguimientos dirigidos a la venta y uso de artículos pirotécnicos, tales como petardos o cohetes, desde el 20 de diciembre y hasta después de la festividad de Reyes, con especial atención a estos días previos a Fin de Año y Año Nuevo, que suelen ser los más elegidos por las personas que llevan a cabo este tipo de prácticas.

Este seguimiento tiene como principales objetivos tanto a los comercios dedicados a la venta no autorizada de estos productos como a aquellos autorizados que no cumplen la normativa y venden estos productos pirotécnicos a menores de edad.

Además, este dispositivo de vigilancia también controla que los ciudadanos cumplan el Bando Municipal y, por tanto, no hagan uso de artículos pirotécnicos que produzcan ruido y puedan provocar incendios.

El importe de las sanciones para los establecimientos que incumplan la norma varía entre los 100 euros y los 3.000 euros, pudiendo llevar aparejada la intervención cautelar de los artículos prohibidos.

En cuanto a los casos de los particulares, el importe de las sanciones es el establecido en la Ordenanza Municipal 46: multas de hasta 1.500 euros.

El año pasado, dentro del Plan de Seguridad "Navidad 2023", se practicaron un total de 20 inspecciones a establecimientos y se levantaron un total de 24 actas de infracción.



## EL TIEMPO



mín. **15°C** / máx. **18°C**

Intervalos nubosos de nubes bajas, con una pequeña probabilidad de lloviznas ocasionales en el litoral occidental y sierras próximas. Temperaturas en descenso, localmente sin cambios. Vientos moderados de componente este, ocasionalmente fuertes en el oeste.



## LOTERÍAS



### La Primitiva

Sábado 20-07-2024

LA PRIMITIVA

14-29-37-39-44-45 / C: 01 - R: 4



### El Gordo

Domingo 21-07-2024

EL GORDO

1-26-31-37-44 / Nº CLAVE: 0

## HORÓSCOPOS

- ARIES.** - Se producirá cierto acercamiento y avance. Necesitarás utilizar los medios más modernos y vanguardistas en tu actividad profesional.
- TAURO.** - Tal vez recibas gratificaciones o regalos inesperados; serás respetado-a por tu buen juicio.
- GÉMINIS.** - En general, conquistarás cualquier fuerza adversa mediante la organización, la constancia y la perseverancia.
- CÁNCER.** - Si te muestras tranquilo-a, optimista y animado-a tendrás hoy unos buenos resultados en lo que te propongas.
- LEO.** - Trata de no ser impulsivo-a y sí de actuar bajo las bases de la templanza, sin olvidar a tu elevada intuición.
- VIRGO.** - Sentirás cierta simpatía hacia aquellas personas que son menos afortunadas que tú; si puedes, trata de ayudarlas.
- LIBRA.** - Moderación, equilibrio, armonía, buena administración, adaptación y paciencia serán cualidades que hoy podrías desarrollar.
- ESCORPIO.** - Tal vez hoy tus sentimientos estén mezclados, por eso podrías sentirte solo-a, pero si muestras tu lado amable equilibrarás tus emociones.
- SAGITARIO.** - Hoy las cosas cambiarán y conseguirás el éxito sobre los obstáculos. Podrías conseguir ganancias gracias a las propiedades o los viajes.
- CAPRICORNIO.** - Este será un día de toma de decisiones; podrías verte ante dos opciones muy interesantes, pero tendrás que elegir.
- ACUARIO.** - Disfrutarás hoy de una gran facilidad para aprender, pero no te confíes y sigue esforzándote.
- PISCIS.** - La satisfacción, las relaciones favorables y tu compromiso para con el trabajo podrán hacer de este un día más feliz.

**PASAMOS LA ITV DE SU COCHE**

**TALLERES**

**Hnos. López**

952 388 726 LA COLINA TORREMOLINOS

**EL NOTICIERO**

MÁLAGA TORREMOLINOS BENALMÁDENA FUENGIROLA TURISMO ANDALUCÍA GENERAL

El Hospital Vitus Xant Internacional de Benalmádena realiza pruebas diagnósticas de visión gratuitas a más de 80 escultores

Resumen de los clubes de lectura de las bibliotecas municipales

El Hospital Vitus Xant Internacional realiza pruebas oftalmológicas gratuitas a más de 80 clubes de aficionados

El Ayuntamiento de Benalmádena aprueba el plan de recuperación territorial de

El Hospital Vitus Xant Internacional realiza pruebas oftalmológicas gratuitas a más de 80 clubes de aficionados

El Ayuntamiento de Benalmádena aprueba el plan de recuperación territorial de

isita nuestra **NUEVA WEB** **digital.com**

# Hospital Internacional HM Santa Elena

Cuidamos de ti con profesionales de reconocida **experiencia** que garantizan un **servicio sanitario de calidad**, proporcionándote los **últimos avances diagnósticos y terapéuticos**, gracias a una amplia cartera de servicios formada por la mayoría de las especialidades médicas y quirúrgicas.

Concierto con las **principales compañías aseguradoras**. Ahora también con Adeslas.

Pide tu cita:



**Hospital Internacional HM Santa Elena**  
C. Sardinero, s/n. Torremolinos

**952 14 11 33**



**hm santa elena**

Somos tu Salud